



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

Al ser las cuatro de la tarde del día 04 de abril de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones por el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Ernesto Pérez Cortes  
**Presidente Municipal**

Nereida Jiménez López  
**Vicepresidenta Municipal**

Minor Castro Aguilar

Jorge Jiménez Sánchez

Víctor Vega Naranjo

**REGIDORES SUPLENTES**

Marlene Salazar Arias

Denis Cerdas Sibaja

Vidal Alfaro Flores

Aurelia Martínez Ríos

Jorge Morgan Moreno

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Edgar Vásquez Sánchez (**ausente**)

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández (en comisión)

Gerardo Ruíz Rodríguez

**SINDICOS SUPLENTES**

Ana V. Granados Gamboa

Rosalba Jiménez Cisneros  
**Ausente**

**Lic. William Pérez Cortes**  
**Director Administrativo**

**Lic. Erick Miranda Picado**  
**Asesor Legal**

**Sra. Sonia González Núñez**  
**Secretaria Municipal**

**AGENDA**

- Artículo I:** Saludo y oración
- Artículo II:** Comprobación del quórum y Aprobación de la agenda
- Artículo III:** Atención al público
- Artículo IV:** Aprobación de Actas
- Artículo V:** Lectura de Correspondencia
- Artículo VI:** Informe de Regidores y Síndicos
- Artículo VII:** Informes de Alcaldía
- Artículo VIII:** Asuntos de Regidores y Síndicos
- Artículo IX:** Acuerdos
- Artículo X:** Mociones
- Artículo XI:** Propuestas rechazadas
- Artículo XII:** Cierre de Sesión



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**ARTÍCULO I.**

**SALUDO Y ORACIÓN**

**El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes, Presidente Municipal** Saluda a los presentes y seguidamente delega en el Regidor Denis Cerdas Sibaja, dirigir la oración del día de hoy. ....

**ARTICULO II.**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

**El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes, Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión. ....

**Antes de someter a votación la agenda el Señor Presidente Municipal** procede a nombrar en comisión al Síndico William Jiménez quien se encuentra realizando una inspección con funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial en la comunidad Pueblo de Dios hasta Santa Rosa. ....

De igual manera nombra en Comisión a partir de las 6:00 p.m. al Regidor Minor Castro quien asiste a una reunión como miembro de la Comisión de la Adulato Mayor y al Señor Regidor Jorge Morgan Moreno, quien debe asistir a reunión en el distrito de La Cuesta. ....

Acto seguido el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la agenda del día..

**Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores** aprueba la agenda del día. ....

**ARTÍCULO III.**

**ATENCION AL PÚBLICO.** .....

No hubo atención al público. ....

**ARTICULO IV**

**APROBACIÓN DE ACTAS.** .....

**El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes, Presidente Municipal** somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°12. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo** comenta situación con el Comité Fiestas Cívicas Panameñas, y quisiera que el Síndico del Distrito tercero nos dé un pincelazo sobre un comentario que escuche por ahí. ....

**El Síndico José Abel Gómez Gómez** manifiesta que algunos vecinos de Paso Canoas están preocupados, porque se dice que se sigue llamando a la gente para que hagan adelantos de dinero, también se me informo que vinieron a dejar algún informe; señores regidores y síndicos parece que presentaron un informe bastante escueto. ....

**La Señora Secretaria del Concejo** manifiesta que lo enviaron por correo y se los reenvió a ustedes, los datos casi no se ven, no hay nota de remisión y son simplemente dos páginas. ....

**El Síndico José Abel Gómez Gómez** manifiesta ustedes cumplieron como Concejo. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que no se ha comunicado porque no fue un acuerdo en firme. ....

**Con este comentario el Señor Presidente Municipal** somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°12. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba el acta de la sesión ordinaria N°12. ....

**De igual manera somete el Señor Presidente Municipal** somete a votación el acta de la sesión ordinaria N°13, misma que presenta las siguientes objeciones: ....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** presenta objeción en la página N°17, párrafo N°01, línea N°06 donde dice curso, léase correctamente concurso. ....

**Se acoge la objeción de la Señora Regidora Nereida Jiménez López**, por lo que en la página N°17, párrafo N°01, línea N°06 donde dice curso, debe leerse correctamente concurso y no como aparece. ....

**El Señor Presidente Municipal** presenta objeción al acuerdo N°02, ya que hace falta la propuesta de Don William de que se llevara el control de vacaciones de todos los funcionarios para que no se dé la acumulación de vacaciones de los funcionarios y que las mismas se disfruten de acuerdo al cumplimiento de las mismas. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**Se acoge la objeción del Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes**, por lo que al acuerdo N°2, se le agrega lo siguiente: De igual manera se acuerda solicitar a la Administración se realice una revisión de todos los periodos de vacaciones de todos los funcionarios municipales, para que no se dé el caso de acumulación de vacaciones, sino que estas se disfruten de acuerdo con la fecha de cumplimiento de las mismas. ....

Así mismo presenta objeción al acuerdo N°03, página N° 20, donde dice: Se acuerda solicitar a la Administración que se utilice el superávit del Comité de la Persona Joven por un monto de dos millones y resto para el acondicionamiento de la Oficina del Comité, para que se elimine ese dos millones y resto y se ponga el monto total. ....

**Se acoge la objeción del Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes**, por lo que en el acuerdo N°3, página 20, debe leerse correctamente Se acuerda solicitar a la Administración que se utilice el superávit del Comité de la Persona Joven por un para el acondicionamiento de la Oficina del Comité de la Persona Joven por un monto de ¢2.060.339.33. ....

Con las objeciones planteadas se somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°13. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°13.** .....

**ARTICULO V.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** . ....

**Se recibe nota de los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Caracol de Laurel, por medio de la cual** hacen alusión a la problemática que tienen con el Rio de la Vaca y la carretera municipal, debemos aclararles que por error nosotros hicimos mención de la ruta nacional 238, siendo verdaderamente la carretera municipal C:610-024 la afectada. ....

Esta Junta Directiva analizando el acta municipal de la sesión N°10 del 07 de marzo, celebrada por ese Concejo, vemos que actuaron con la Comisión Nacional de Emergencias enviando la información del problema del rio La Vaca a la altura de Caracol; no así, no hicieron por ningún lado del acta de ustedes ningún comentario, ni sugerencia de nuestra solicitud del presupuesto para el estudio de pavimentación de la misma carretera 610-024, ni de la cata que le envió la alcaldesa a la Ingeniera Priscilla Jiménez, o seria que la Secretaria del Concejo no le dio lectura a nuestra carta que le hicimos llegar. ....

**Respecto a esta nota el Concejo Municipal acuerda trasladarla a la Junta Vial Cantonal, para su atención y haga una valoración de la solicitud.** Ver capítulo de acuerdos. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**Se recibe nota de los miembros del Comité de Deportes de Kilómetro 31**, solicitan se les apruebe una patente temporal para la venta de licor en turno que se llevara cabo los días 23 y 24 de abril del 2016, de igual manera solicitan la exoneración del pago de impuestos. Esto con el objetivo de recaudar fondos para financiar algunos proyectos de la comunidad. ....

**El señor Presidente Municipal**, somete a votación la aprobación de esta patente. ....

**Por mayoría de cuatro votos el Concejo Municipal** aprueba esta solicitud. Ver capítulo de acuerdos. ....

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez** vota en contra de la aprobación de esta patente. ....

**Se recibe oficio CTDR-OGC-008-2016, suscrito por el Ingeniero Ricardo Valverde Castro, Secretaria del Consejo de Territorial de Desarrollo Rural, Osa** transcribe acuerdo N°05 de la sesión ordinaria N°17, del Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, celebrada el 12 de febrero del 2016. Se acuerda solicitar a la Junta Directiva de JUDESUR, Concejos Municipales y Alcaldías de los tres cantones, se analice la participación de la persona nombrada ante el Comité Directivo del Consejo Territorial Osa – Golfito – Corredores y en el caso de no poder asistir a las sesiones, nombrar otro representante. ....

Referente a esta nota el Concejo Municipal acuerda nombrar al Sindico William Jiménez Hernández, como propietario para que represente al Concejo Municipal ante el Consejo Territorial de Desarrollo Rural Osa, ante la ausencia del miembro titular a las reuniones de este Órgano Colegiado. Ver capítulo de acuerdos. ....

**Se recibe oficio BRU-ARS-C-2016, suscrito por el Doctor Víctor González Jiménez, Dirección Área Rectora de Salud de Corredores**, solicita un espacio en el Concejo para tratar el tema del Manejo del Vertedero Municipal, disposición final de residuos sólidos y acciones de recuperación de residuos. Ver capítulo de acuerdos. ....

**Se recibe nota de los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Colorado**, presenta informe económico de actividad que se llevó a cabo los días 14 y 21 de febrero del 2016. ....

Entrada	¢823.600.00
- Víveres	<u>¢376.250</u>
<b>Ganancia</b>	<b>¢447.350.</b> ....

El monto recaudado será para mejoras de áreas comunales y construcción de enmallado del cementerio de Colorado. ....

**El Concejo Municipal** toma nota y se da por enterado. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**Se recibe nota de los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Bonito** solicitan patente temporal para la venta de licor en turno que se llevará a cabo los días 16 y 17 de abril del presente año. De igual manera la exoneración del pago del impuesto. El objetivo es recaudar fondos para proyectos de la Asociación y ayudar a la escuela del lugar. Ver capítulo de acuerdos.

**Se recibe nota del Comité de Deportes y Recreación de Cuatro Bocas de Laurel** presenta informe económico de actividad que se llevó a cabo los días 19 y 20 de marzo del 2016. ....

Ingresos        ¢2.890.900. ....

Salidas         ¢2.041.000. ....

Utilidad        ¢849.900. ....

Estos fondos serán utilizados en mejoras de la plaza y zonas verdes a su alrededor. ....

**El Concejo Municipal** toma nota y se da por enterado. ....

**Se recibe copia de oficio AM-00333-2016, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal, dirigido al Ingeniero Royé Flores Arce, Departamento de Bienes Inmuebles** remite acuerdo N°03 aprobada en la sesión ordinaria N°01, para efectos que se realice lo que corresponde para hacer efectivo la firma del nuevo convenio con la Universidad de Costa Rica y con la fundación PRODUS. ....

**El Concejo Municipal** toma nota y se da por enterado. ....

**Se recibe oficio AM-00373-2016, suscrito por el Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo, Municipalidad de Corredores** informa que la señora Alcaldesa Municipal se encuentra incapacitada a partir del 04 al 15 de abril del 2016, regresando a sus labores el 16 de abril del 2016 por afectación a su salud, se solicita según lo indicado por el Tribunal Supremo de Elecciones que se nombre al Señor Presidente Municipal como Alcalde Interino en vista que no se tiene vicealcaldesa para la suplencia. ....

**Al respecto el Concejo Municipal** acuerda solicitar al Señor Presidente Municipal, que ante esta situación asuma el puesto de Alcalde, durante el tiempo que dure la incapacidad de la Señora Alcaldesa Municipal. Ver capítulo de acuerdos. ....

**Se recibe nota de la Señora Sonia González Núñez, Secretaria del Concejo Municipal,** solicita se le otorgue vacaciones el día viernes 08 de abril del 2016, quedando a cargo de la oficina y de la asistencia a las sesiones la compañera Kembly Noel Carazo. ....

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación esta solicitud. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba la solicitud de vacaciones de la Secretaria del Concejo. Ver capítulo de acuerdos. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**Se recibe copia de oficio AM-00334-2016, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal, dirigido al Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo** remite orden sanitaria N° BRU–ARES–RS–OS–045–2016, para efectos que proceda a dar solución, ya que solicitan la instalación de un cilindro de Gas GLP para efectos de abastecer las sodas que se encuentran ubicadas en el mercado municipal, así como también mantener una bitácora donde se anote el mantenimiento preventivo que se le dé a la instalación del gas. Para dichos efectos enviar copia de las acciones que se tomaran para el cumplimiento de dicha orden. ....

**El Concejo Municipal** toma nota y se da por enterado. ....

**Se recibe oficio AM-00349-2016, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores** remite borrador del reglamento de Uniformes de la Municipalidad de Corredores, mismo que fue analizado y aprobado por las jefaturas, por lo que se le solicita aprobar dicho reglamento para efectos de iniciar con la aplicación del mismo. ....

**El Concejo Municipal** acuerda trasladar este reglamento a la Comisión de Gobierno y Administración para su análisis y recomendación al Concejo. Ver capítulo de acuerdos. ....

**Se recibe nota del Señor Luis Ángel Ávila Espinoza, Poder Judicial,** solicita audiencia con el Concejo Municipal en el mes de abril para hacer una presentación de rendición de cuentas del Organismo de Investigación Judicial de Corredores 2015. ....

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación esta solicitud. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba esa solicitud y fija como fecha para esta audiencia el día lunes 18 de abril a las 4:00 p.m. Ver capítulo de acuerdos. ....

**Se recibe nota del consorcio Picado & León, abogados,** presentan recurso de revisión en contra de la acción por omisión en que ha incurrido el Concejo Municipal de Corredores al no dictar un traslado de cargos como acto final para determinar y exigir a mi representada el impuesto de “Patente para ventas de aceite y derivados, timbres de parques para patente y multa por no declaración de patente”, junto con la ejecución material determinada en el aviso de cobro del adeudo tributario, notificado el pasado 25 de junio del año 2015, para el periodo que va del 01 de setiembre del año 2014 al 30 de marzo del 2015. ....

**Petitoria.** ....

En virtud de las consideraciones de hecho y derecho expuestas formalmente solicito que se declare lo siguiente: ....

Que por ser contraria al ordenamiento jurídico la acción por omisión en que ha incurrido el Concejo Municipal de Corredores al no dictar un traslado de cargos como acto final para determinar y exigir a mi representada el impuesto de “Patente para ventas de aceite y derivados,



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

timbres de parques para patente y multa por no declaración de patente”, junto con la ejecución material determinada en el aviso de cobro del adeudo tributario, notificado el pasado 25 de junio del 2015, se deben declarar absolutamente nulas esas conductas, de pleno derecho, ya que no cuentan con los elementos esenciales que todo acto administrativo debe mantener para que sigan surtiendo efectos. ....

**Referente a este recurso el Concejo Municipal de Corredores** acuerda trasladarlo al Asesor Legal del Concejo, para su análisis y recomendación sobre lo procedente. Ver capítulo de acuerdos. ....

**Se recibe nota de los Regidores Aurelia Martínez Ríos, Jorge Morgan Moreno y Marlene Salazar Arias** en vista de la renuncia de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, proponen a la joven Kattia Santamaría Venegas, cedula 6-239-130, vecina de La Cuesta, agradecen que se promueva la participación de los cuatro distritos y el respeto a la equidad de género. ....

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la propuesta de los Regidores del Distrito de la Cuesta, para que se nombre a la Señora Kattia Santamaría Venegas, como representante del Concejo Municipal, ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba esta propuesta. Ver capítulo de acuerdos. ....

**ARTICULO VI.**

**INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.** .....

No hubo informes de regidores. ....

**ARTICULO VII.**

**INFORME DE ALCALDÍA.** .....

No hubo informes de alcaldía. ....

**ARTICULO VIII.**

**ASUNTOS DE REGIDORES Y SINDICOS.** .....

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez** que se consulte a la empresa, porque la gente me ha estado preguntando si es legal, por ejemplo en el proyecto María Fernanda se ha estado cobrando hasta medio millón de colones para la entrega de las casas, es más le han dicho a los beneficiarios que si no depositan en el monto en el banco no les dan la casa, que tan legal es eso, es válido o no, están en los estatutos o no, si es así me parece que se está cometiendo una ilegalidad. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo** manifiesta que es parte del Comité de Vivienda del Distrito y conozco bastante la situación de como se ha viendo trabajando, en estos días pasados venía la licitación por parte de una empresa constructora, en el momento en que mandan la solicitud se hace la visita por parte de BANHVI, pero en ningún momento escuche que tenía que pagar 500.000.00, pero he escuchado que es una persona del comité que estaba haciendo esa petición, y le he dicho a las personas que no tienen que pagarle a nadie esos recursos, me gustaría que se le solicite al Señor Jorge Sánchez, Promotor, que se presente al Concejo para que nos explique y quede clarito, ya que es algo que me preocupa. ....

**El Señor Presidente Municipal** ¿Quiénes están en la comisión? .....

**El Regidor Víctor Vega Naranjo** manifiesta que están: .....

Presidente	Isidro Álvarez. ....
Vicepresidente	Jorge Espinoza. ....
Vocal 1	William Jiménez. ....
Vocal 2	Jean Cajina. ....
Fiscal	Víctor Vega. ....

**El Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta que ha escuchado que la encargada de hacer los estudios Sociales, está cobrando por hacer los estudios de acuerdo a la distancia de algunos beneficiados, según entiendo no debería cobrar. Me han dicho que esa señora vive en San Isidro, no sé quién será. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que hay situaciones, casi con todos los desarrolladores o las personas que trabajan con ellos quieren aprovecharse de ciertas circunstancias, al final las personas piden el bono pero tienen que ver de dónde sacan la plata para pagar ciertas cosas como el seguro, póliza y otros. ....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta que precisamente para eso nos pusieron como fiscalizadores de esos proyectos de vivienda, recuerden que se nos indicó que debíamos fiscalizar. ....

Como regidores deberíamos tomar el acuerdo según lo que señala el compañero Jorge Jiménez para hacer el llamado al Gestor de ese grupo de vivienda. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación el acuerdo de convocar al Señor Jorge Sánchez, Desarrollador del proyecto de vivienda María Fernanda – Laurel para el próximo lunes 11 de abril del 2016, a las 4:00 p.m., en el Salón de Sesiones, para tratar este tema. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba este acuerdo, como definitivamente aprobado. Ver capítulo de acuerdos. ....

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez** manifiesta cuando se construyó el Hotel Los Olivos se alteró el orden de los tragantes, se metieron alcantarillas de menor diámetro, el trabajo hecho por la municipalidad se alteró, la cuestión es que con estos pequeños aguaceros se inundan las casas y el negocio de Don Luis Fernández, eso quiere decir que algo paso y degenero el trabajo que se había hecho. Llame a Don William en ausencia de la Alcaldesa para solicitarle que enviaran a alguien, pero quiero hacer constar que traigo el asunto aquí, porque fue un trabajo que se hizo bien y que otra vez se echó a perder en razón de que un vecino no se preocupó por los vecinos de más abajo, no soy técnico pero esto es lo que dicen los mismos vecinos, entonces sería ver que se hace. ....

**El Señor William Pérez Quirós, Director Administrativo** manifiesta que después de la llamada de Don Jorge envié hacer la inspección, el problema es que los vecinos llenaron las alcantarillas de basura, seguro esta semana lo solucionamos, cuando se realice la limpieza de las mismas, las alcantarillas están llenas de basura, bolsas plásticas y otros, se está planeando ir esta semana a desatascarlo. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que hay un problema no hay recipientes para depositar los residuos, hay que tomar medidas sobre eso. ....

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez** manifiesta que recibió una nota de un vecino sobre residuos, este tema ya había venido aquí es el problema de basura que hay en Villa Verde y Villa María, este Concejo había tomado el acuerdo de enviarlo a la Señora Alcaldesa para que resolviera, pero al día de hoy no se les ha resuelto nada, me enviaron la nota le pregunte a Don Erick que hacia me dijo que se la pasara a Don William quien dijo que se hacía cargo, sin embargo quiero que conste en actas de que hice entrega de la nota a la Administración (a Don William) para ver que se puede hacer porque esta es la segunda vez que los vecinos oficialmente acuden a la municipalidad vía Concejo. ....

**El señor Presidente Municipal** manifiesta que le había hecho la consulta a Doña Xinia sobre ese tema, la señora Alcaldesa contesto que estaban haciendo el censo y al final nada. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez** manifiesta que pasa con la basura mientras ese censo se hace, aquí es tratar de resolverles en el menor tiempo posible y que se haga el censo para cobrarles. ....

**El Síndico José Abel Gómez** manifiesta que viendo los acuerdos, quiero decirles que voy a convocar a una Asamblea para nombrar la nueva comisión de las fiestas de Paso Canoas, la vamos hacer pública, debido a que la Junta de Educación de la Escuela Paso Canoas está interesada en participar en la comisión, la idea es que participen otras organizaciones, Iglesia Católica y otros para que los recursos sean distribuidos equitativamente, la Junta de Educación quiere venir al Concejo, pero recuerden que esa junta la conforman ellos internamente no le dan oportunidad al pueblo, entonces le dije que teníamos que hablar, ellos alegan que entregaron cuentas claras al Concejo, ellos me va ayudar hacer la convocatoria, seguramente el próximo sábado se hará la asamblea. ....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta que ese grupo anterior (escuela) estaba cuestionada, hubo alguna demanda. ....

**El Síndico José Abel Gómez** manifiesta que no. ....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta que usted fue uno de los que dijo que estaban cuestionados y que por eso se desmantelaron. ....

**El Síndico José Abel Gómez** manifiesta que ellos presentaron el informe y de una vez renunciaron, no iban a seguir con las fiestas. El asunto está en que hubo una publicación en el Facebook y agarro fuerza. ....

**El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta que en la celebración que se hizo del Cantonato en los cuatro distritos, se nombró a diferentes personas distinguidas, pero como hacen para demostrar que este Concejo los nombro como Ciudadanos Distinguidos, sino tienen ningún pergamino ni placa. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que si se les dio un pergamino, lo que pasa es que ellos pidieron que se les diera algo más duradero como una placa. Hablamos con Doña Xinia y dijo que lo iba hacer pero nada más. ....

Somete a votación el acuerdo de solicitar a la Administración se haga una placa a los Ciudadanos Distinguidos del cantón (Rafael Ramírez Molina, Gerardo Nassar, Edgar Vásquez Sánchez, Alfonso Padilla Campos y Eduardo Fernández) nombrados por el Concejo Municipal en la celebración del Cantonato. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo como definitivamente aprobado. Ver capítulo de acuerdos. ....

**ARTICULO IX.**

**ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA: .....**

**Acuerdo N°01:** Visto el oficio AM-0373-2016 de fecha 04 de abril, suscrito por el Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo, por medio del cual informa de la incapacidad de la Señora Alcaldesa Municipal, por espacio de doce días y siendo que este momento no se cuenta con un vicealcalde, se acuerda solicitar al Señor Presidente Municipal, Ernesto Pérez Cortes, que asuma el puesto de Alcalde Interino, durante el tiempo de incapacidad de la Señora Alcaldesa Municipal. ....

De igual forma se solicita al Departamento de Recursos Humanos se realice la respectiva acción de personal. Acuerdo definitivamente aprobado. ....

**Acuerdo N°02:** Vista la solicitud de la Secretaria del Concejo Municipal, para que se le otorgue vacaciones el día viernes 08 de abril. ....

Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda otorgar vacaciones a la Secretaria del Concejo Municipal el día viernes 08 de abril. Acuerdo definitivamente aprobado quedando en su lugar la Señora Kembly Noel Carazo. ....

**Acuerdo N°03:** Visto el oficio CTDR-OGC-008-2016, suscrito por el Ingeniero Ricardo Valverde Castro, Secretaria del Consejo de Territorial de Desarrollo Rural, Osa, en la cual solicitan que ante la inasistencia del representante de la Municipalidad ante el Consejo Territorial de Desarrollo Rural Osa, se nombre a otra persona que asista a las mismas. ....

El Concejo Municipal acuerda nombrar al Sindico William Jiménez Hernández, como propietario para que represente al Concejo Municipal ante el Consejo Territorial de Desarrollo Rural Osa, ante la ausencia del miembro titular a las reuniones de este Órgano Colegiado. ....

**Acuerdo N°04:** Vista la solicitud del licenciado Luis Ángel Ávila Espinoza de audiencia en una Sesión del Concejo Municipal, para hacer una presentación de Rendición de Cuentas del Organismo de Investigación Judicial de Corredores, lo anterior con la finalidad de exponer el trabajo realizado por esa Delegación Regional durante el año 2015. ....

Al respecto el Concejo Municipal acuerda comunicarle que se le concede la audiencia solicitada para el día lunes 18 de abril a las 4:00 p.m. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**Acuerdo N°05:** Visto el oficio BRU-ARS-C-2016, suscrito por el Doctor Víctor González Jiménez, Dirección Área Rectora de Salud de Corredores, solicita un espacio en el Concejo para tratar el tema del Manejo del Vertedero Municipal, disposición final de residuos sólidos y acciones de recuperación de residuos. ....

El Concejo Municipal de Corredores acuerda celebrar una sesión extraordinaria el día viernes 08 de abril del 2016, a las 4:00 p.m. para atender al Doctor Víctor González Jiménez Director Regional del Área de Salud de Corredores. ....

**Acuerdo N°06:** El Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar una patente temporal para la venta de licor a la Asociación de Desarrollo de Río Bonito en turno que realizaran los días 16 y 17 de abril del presente año, en esa comunidad, con el fin de recaudar fondos para proyectos de la Asociación y la escuela. ....

De igual manera se acuerda aprobar la exoneración del pago de impuestos por esta patente, en razón que se trata de actividades para recaudar fondos para el financiamiento de proyectos de la comunidad. ....

Se les solicita que al concluir la actividad, se le concede un plazo de 30 días para presentar un informe económico de lo recaudado y un plan de inversión de los recursos que obtengan, que detalle la forma y la obra en que van a invertir estos recursos de no cumplirse con este requisito no se les volverá a otorgar más patentes temporales. ....

El Señor Regidor Jorge Jiménez vota en contra de la aprobación de esta patente, en razón que por sus principios cristianos y valores personales, no comparte el que se venda licor en este tipo de actividades. ....

**Acuerdo N°07:** Visto el oficio AM-00349-2016, suscrito por la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores, remitiendo borrador del reglamento de Uniformes de la Municipalidad de Corredores, mismo que fue analizado y aprobado por las jefaturas, por lo que se le solicita aprobar dicho reglamento para efectos de iniciar con la aplicación del mismo.

El Concejo Municipal acuerda trasladar este reglamento a la Comisión de Gobierno y Administración para su análisis y recomendación al Concejo. ....

**Acuerdo N°08:** Analizada la nota suscrita por los Regidores Aurelia Martínez Ríos, Jorge Morgan Moreno y Marlene Salazar Arias, comunicando que en vista de la renuncia de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, proponen a la joven Kattia Santamaría Venegas, cedula 6-239-130, vecina de La Cuesta, para completar la Junta Directiva de esa organización. ....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda nombrar a la Señora Kattia Santamaría Venegas, como representante del Concejo Municipal, ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**Acuerdo N°09:** El Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar una patente temporal para la venta de licor al Comité de Deportes de Kilometro Treinta y uno en turno que realizaran los días 23 y 24 de abril del presente año, en esa comunidad, con el fin de recaudar fondos para mejorar la infraestructura deportiva de la comunidad. ....

De igual manera se acuerda aprobar la exoneración del pago de impuestos por esta patente, en razón que se trata de actividades para recaudar fondos para el financiamiento de proyectos de la comunidad. ....

Se les solicita que al concluir la actividad, se le concede un plazo de 30 días para presentar un informe económico de lo recaudado y un plan de inversión de los recursos que obtengan, que detalle la forma y la obra en que van a invertir estos recursos de no cumplirse con este requisito no se les volverá a otorgar más patentes temporales. ....

El Señor Regidor Jorge Jiménez vota en contra de la aprobación de esta patente, en razón que por sus principios cristianos y valores personales, no comparte el que se venda licor en este tipo de actividades. ....

**Acuerdo N°10:** Se acuerda trasladar a la Junta Vial Cantonal de Corredores para su valoración, solicitud de la Asociación de Desarrollo de Caracol de Laurel de asignación de presupuesto para el estudios a efecto que se realice la pavimentación de carreteara 610-024. ....

**ARTÍCULO X.**

**MOCIONES.** .....

Moción presentada por los Regidores Ernesto Pérez Cortes, Jorge Jiménez Sánchez, Nereida Jiménez López y Víctor Vega, aprobada por mayoría de cuatro por el Concejo Municipal de Corredores en sesión Ordinaria N°14, celebrada el día 04 de abril del año 2016. Acuerdo definitivamente aprobado. ....

**CONSIDERANDO.** .....

**PRIMERO:** Que siendo una necesidad urgente por resolver, en fecha veintiséis de julio de dos mil once, la Municipalidad de Corredores suscribió un contrato con la empresa Arquitectura JOF Sociedad Anónima, para la construcción del edificio destinado a sede de la municipalidad, en Ciudad Neily. Lo anterior, como culminación del proceso de Contratación Directa número 2010CD-00006-CL. ....

**SEGUNDO:** Que durante su ejecución, la empresa contratista abandonó la obra, argumentando la falta de pago por parte del ayuntamiento, situación que se tornó muy compleja, en vista de que este había realizado un primer desembolso para el inicio de la obra. ....



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

**TERCERO:** Que la administración procuró sin éxito, el reingreso de la contratista, y mediante oficio ALCALDÍA- indicó a este Concejo, que no era factible continuar con la negociación, recomendando la resolución contractual y el inicio de un nuevo proceso de contratación para la construcción del edificio municipal, advirtiendo incluso sobre la posibilidad del uso de un fideicomiso. ....

**CUARTO:** Que en la Sesión Ordinaria 20, de fecha veinte de mayo de dos mil quince, el señor Ernesto Pérez Cortes, en su calidad de Presidente del Concejo Municipal de Corredores conformó una Comisión Negociadora Municipal, integrada por los señores: Erick Miranda Picado, Coordinador; William Pérez Quirós, Director Administrativo; Reymond González Zúñiga, Proveedor; Eddie Camacho Madrigal, abogado de planta, y Xinia Contreras Mendoza, alcaldesa; cuya labor se circunscribió a realizar un último intento de negociación con la empresa Arquitectura JOF S.A.. Amparado todo lo anterior, en los principios de economía, eficiencia y eficacia que rigen la materia de contratación administrativa, y que establecen que todos los actos deberán estar orientados al cumplimiento de los fines, las metas y los objetivos de la administración, con el propósito de garantizar la efectiva satisfacción del interés general, a partir de un uso eficiente de los recursos institucionales. ....

**QUINTO:** Que dicha Comisión presentó los resultados del proceso al Concejo Municipal, mismos que siendo satisfactorios, fueron aprobados mediante acuerdo 05 de Sesión Ordinaria 49 de fecha 14 de diciembre de dos mil quince. Se desprende así de ese, que podrá darse un acuerdo entre las partes, siendo necesaria de conformidad con la legislación vigente, la elaboración de una adenda al contrato original, que permitirá normar el reingreso de la contratista, así como el reajuste de precio, una vez aceptado entre las partes y presentado al Concejo Municipal por la Alcaldía. ....

**SEXTO:** En la sesión ordinaria 11 mediante acuerdo No, 3, de fecha 14 de marzo de 2016 se conoció el proyecto de addendum debidamente revisado por las asesorías jurídicas de ambas partes, siendo que la empresa contratista manifestó su conformidad. En esa misma sesión se le solicitó a la señora alcaldesa municipal que en su condición de administradora general y para la próxima sesión del siguiente lunes revisara y presentara su recomendación con lo cual el concejo municipal si existía alguna objeción o se encontraba conforme, siendo que han transcurrido más de dos semanas y esta es la tercera sesión que se celebra, sin que haya recibido noticia de la señora alcaldesa municipal. ....

**SÉPTIMO:** Se cuenta además con el informe de la asesoría legal municipal donde manifiesta no existir objeción alguna. ....

**Se mociona para que se tome el siguiente acuerdo: .....**

**POR TANTO. ....**

Con el objetivo de procurar una negociación conjunta que permita la consecución del anhelado proyecto, y previendo el uso eficiente de los recursos y satisfacción del bien común, y al no presentar la alcaldía respuesta al acuerdo N° No, 3 de la sesión ordinaria 11 de fecha 14 de marzo,



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**04 de abril del 2016**

en tiempo y forma, donde se le solicita presentar su recomendación con respeto al addendum, este Concejo acuerda: .....

Una vez recibida la adenda elaborada por la Comisión, analizada y aceptada por la empresa Arquitectura JOF S.A. y analizada, en pleno uso de sus derechos, y en aras del consecuente uso racional de los recursos, y por el bien común el Concejo Municipal, **autoriza** a la Alcaldía Municipal para que suscriba la adenda al contrato original, que permite el reingreso de la empresa Arquitectura JOF S.A, con el propósito de reiniciar, continuar y finalizar definitivamente, la construcción del edificio municipal. ....

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la aprobación de esta moción. ....

**Por mayoría de cuatro votos de los Regidores Ernesto Pérez Cortes, Nereida Jiménez López, Jorge Jiménez Sánchez y Víctor Vega Naranjo, esta moción es aprobada como definitivamente aprobada.** .....

**ARTICULO XI.**

**PROPUESTAS RECHAZADAS**

No hay propuestas rechazadas. ....

**ARTÍCULO XII.**

**CIERRE DE LA SESIÓN.** .....

Al ser las siete de la noche y con treinta minutos del día 4 de abril del 2016, el Señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión. ....

*Ernesto Pérez Cortes*  
*Presidente Municipal*

*Sonia González Núñez*  
*Secretaria Municipal*